

FRANCISCO D. MARTÍNEZ

(1779-1860)¹

Francisco Antonio Vidal*

I

La herencia más valiosa que dejan a sus conciudadanos los hombres de conducta ejemplar es la biografía de sus hechos.

Tributando nosotros un voto de respeto a la memoria del finado, dedicamos hoy las columnas del Semanario a ese documento, que una persona de la intimidad del señor Martínez tenía depositado hace tiempo, y que a nuestro pedido lo cede para publicarlo.

Damos al señor Dr. Vidal nuestros parabienes, por rendir a la historia del país un importante servicio salvando del olvido la vida del ciudadano, cuyo busto como la reseña de sus hechos merecían ocupar un lugar distinguido en nuestra biblioteca nacional.

Si bien nuestra historia es rica en hechos de heroísmo militar, no lo es menos en heroísmo civil y social; pero desgraciadamente hasta hoy no se ha hecho caudal de estos, a pesar de ser los que engendran mayor número de lecciones y estímulos imitables.

Como el señor D. Francisco Antonio Maciel, D. Lucas Obes y otros ciudadanos de venerable memoria entre todos los orientales, sean cuales fueren sus aficciones políticas, la figura noble del Dr. Francisco Martínez se levanta sobre la conciencia de los que le conocieron, o participaron de sus conocimientos, como un monumento que reconcentra todo lo que al corazón humano, puede exigírsele en honor de la patria y bien de sus semejantes.

II

Apuntes biográficos de Francisco Martínez

Era costumbre de nuestros antepasados transmitir a la posteridad la vida y acciones de los hombres más celebres; y nuestro siglo, aunque indiferente para sus contemporáneos, no ha abandonado esta costumbre siempre que una virtud eminente ha vencido y sobrepujado la ignorancia del bien y la envidia, vicios comunes a los pequeños como a los grandes Estados.

TACITO

Francisco Martínez nació en Maldonado el 9 de octubre de 1779, de una familia pobre, pero honrada; tuvo la desgracia de perder a su padre cuando apenas tenía 15 años y se vio forzado a consagrar los años de su juventud en trabajos vulgares para poder servir de amparo a su familia desolada.

En 1796, hallándose en guerra la Monarquía Española con la Francia, el Virrey de Buenos Aires ordenó al Ministro de Real Hacienda, D. Rafael Pérez del Puerto, que plantease un Hospital de Medicina y Cirugía en la ciudad de Maldonado; disposición que se llevó a cabo en el mismo año, quedando así instalado el Hospital, que vino a dirigir D. Juan Jiménez, médico cirujano de la expedición Zeballos, agregado después al primer batallón del Regimiento del Fijo.

El Sr. Pérez del Puerto animado de los mejores sentimientos hacia el joven Martínez, lo recomendó a Giménez para que lo recibiese en el hospital y le instruyese como practicante de cirugía.

Poco tiempo después de su entrada al hospital, Giménez puso en manos de su joven alumno los principios de cirugía de La Saye y un tratado de anatomía por Martín

¹ Reproducido de Seminario Uruguayo 1(26): 75-78 y (27): 93-95, 1861.

* Antonio Vidal, F. Biografía del Dr. Francisco D. Martínez (1779-1860). Ses. Soc. Uru. Hist. Med. XV (1993-1994), 1995: 243-249.

Martínez. El discípulo correspondía de tal modo a los afanes del maestro, que Giménez con perseverante paciencia le daba lecciones diarias, instruyéndolo en todos los ramos de la profesión a que se había dedicado.

Obligaciones de familia, llamaban a su protector a Buenos Aires, y Giménez se vio obligado a hacer la dimisión de su empleo, viniendo a sustituirle, a principios de 1800, D. Francisco Jurao, médico cirujano que había pertenecido al primer batallón del Regimiento de Burgos.

No partió Giménez sin hacer delante de Jurao un elogio cumplido de nuevo Practicante; recomendándolo por su carácter grave y estudioso; su afabilidad y dulzura con los enfermos; su espíritu juicioso y observador, y su inteligencia sobresaliente en el estudio de la medicina y cirugía. Jurao se levanta y se dirige a Martínez con los brazos abiertos; éste que estaba triste y abatido con la partida de su protector, sin esperanza tal vez de ver concluida su carrera, vio brillar en aquel abrazo tan sincero y espontáneo la aurora de un sol inesperado.

A principios de 1801, D. José L. Osorio, primer Practicante del hospital, renunció a su empleo, y Martínez fue nombrado en su lugar.

Giménez había sido un maestro cariñoso: Jurao fue un bienhechor, un amigo verdadero. A estos dos hombres de principios austeros debió su educación el hombre que más tarde debía prestar muchos servicios a su Patria y consagrar una larga existencia de honradez, de abnegación y de virtudes, al servicio de la humanidad doliente.

Jurao después de una larga y penosa enfermedad, espira en los brazos de su discípulo, haciéndolo depositario de sus últimas voluntades. Continuó sin embargo en el Hospital con D. José Díaz sucesor de Jurao, hasta 1805, época en que salió a recorrer los Departamentos de Maldonado, Minas y Cerro Largo, llevando por primera vez la vacuna y propagándola en todas las clases de la sociedad.

Terminada la misión que espontáneamente se había impuesto regresó a Maldonado donde continuó prestando sus servicios a varios heridos de gravedad que se hallaban en el hospital.

En ese tiempo los ingleses se apoderaron de la ciudad. Por una feliz coincidencia, su habitación quedaba frente al cuartel de los invasores; circunstancia que le hizo adquirir relaciones con los médicos de la expedición y sobre todo con el cirujano Mayor Doyley.

Un día se le apersona éste, acompañado de un intérprete y le hace decir que el General Base había preguntado por él en el almuerzo; *que no había de ser pata darle nada* y que le aconsejaba se ausentase de la ciudad. Así lo efectuó en aquella misma noche con dirección a Pan de Azúcar. El consejo era oportuno: al día siguiente todos los hombres útiles eran presos por orden del general y embarcados en la escuadra.

En Pan de Azúcar se encontraba el ministro Pérez del Puerto con la división Allende: Martínez recibe la comisión de venir a Montevideo a proveerse de medicamentos y a su regreso es destinado como Cirujano a la división de D. José Rondeau; al día siguiente ya tubo la ocasión de prestar sus servicios profesionales: los ingleses apurados por el hambre hacen una salida y llegan hasta la estancia de D. Manuel Núñez donde son atacados por la división Rondeau obligándolos a retroceder.

Poco tiempo después abandonaron Maldonado para venir al ataque de Montevideo: toman la capital y el Ministro Pérez del Puerto se retira a Buenos Aires.

Desde entonces se consideró desligado de los compromisos de su empleo. Reinaba a la sazón una epidemia de fiebre biliosa que se había generalizado en los departamentos de Minas y Maldonado. El tratamiento que empleaban los facultativos exasperaba frecuentemente a la enfermedad dándole un carácter de *adynamia* sumamente grave. Con incansable actividad y ardoroso celo, se trasportó sucesivamente a Minas, Maldonado y San Carlos y las camparías circunvecinas tratando innumerables casos con el éxito más feliz.

Continuó administrando anualmente la vacuna, librando varias veces aquellas poblaciones de las terribles epidemias que las amenazaban, hasta 1812, época en que fue electo diputado acerca del General Artigas, titulado entonces *Protector de los pueblos libres*.

Partió para Paysandú donde se encontraba el general, siguiendo de allí para el Arroyo de la China con sus colegas Cabrera, Pascual, Andino, Dr. Araucho, Dr. Cosio y D. Miguel Barreiro.

Concluida la misión se retiró a San Carlos donde siguió la profesión; pródigo siempre en los actos de su inagotable beneficencia, y cuando en 1816 estalló la guerra

con el Imperio, con el más ardiente entusiasmo ofreció a la patria sus servicios, y nombrado cirujano del ejército siguió la campaña resignado a soportar todos los azares de la guerra.

En el mes de noviembre del mismo año tuvo lugar la batalla de India Muerta, donde la fortuna fue adversa a nuestras armas. Desde las cinco de la tarde de ese día permaneció hasta media noche, inmediato al campo de batalla, curando un número considerable de heridos. A esa hora avanzada recibe una carta particular anunciándole que dos oficiales de mérito, Gerónimo Duarty, ayudante del General Rivera, y Patricio Calderon, se hallaban gravemente heridos; y se decide a partir al instante. En vano le observan la distancia que tiene que atravesar por medio del enemigo, y los peligros a que se expondría a cada paso en medio de una soldadesca dispersa y desmoralizada. Nada le detiene; se pone en marcha y logra salvar de la muerte a Duarty y Calderon.

¿Es posible hallar en un médico un arrojo de heroísmo que muestre más abnegación, más patriotismo y más amor a sus semejantes?

Acomodando parte de los heridos en carretas y otros a caballo, se dirigen por orden del general a la estancia de D. Mateo Cortés y de allí a las Minas, teniendo muy luego que abandonar este punto para retirarse a la calera de García, por la aproximación de Silveira, general Brasileiro que buscaba la incorporación con Lecoq.

El delegado D. Miguel Barreiro le ordena que traslade su hospital a San José, envía los enfermos a cargo del médico D. Manuel Olivera, constatando al delegado que su presencia se hacía necesaria en un punto más céntrico; que muchos heridos se encontraban sin auxilio en la villa de Minas y que marchaba a socorrerlos.

Las distancias que diariamente tenía que recorrer para socorrer a sus enfermos y los ardores de un sol abrasador le ocasionaron una violenta oftalmia que le obligó a solicitar una licencia del general para atender a su salud y se volvió de nuevo a San Carlos, donde permaneció ejerciendo y administrando la vacuna encargado por el Dr. Gutiérrez Moreno hasta el año 1839.

Durante los 9 años de guerra, prestó importantes servicios a la división del General D. Ignacio Oribe, y después a la del coronel D. Juan Barrios; recibiendo de estos jefes repetidas muestras de la consideración y aprecio a que era acreedor el Dr. Martínez. Desde 1851 ha permanecido en el seno de su familia atendiendo a su quebrantada salud: sufriendo las consecuencias de una *congestión cerebral* que le acometió en Minas a principio de la guerra pasada.

Pero aún en este estado en que sus fuerzas no le permitían consagrarse a la asistencia, se le ha visto por repetidas veces, olvidándose de sí mismo, respondiendo a la voz del infortunio que imploraba su caridad llevando al desgraciado al remedio para calmar sus males y la *limosna* para aliviar su miseria.

Como médico dio a la sociedad las garantías de saber, de experiencia y moralidad que ella tiene el derecho de exigir. Era Jubilado y pertenecía a la Sociedad de Medicina Montevideana como miembro Honorario.

Llegó al fin de su carrera, teniendo por recompensa (la sola que anhelaba) la tranquilidad de su pura conciencia, el aprecio de sus conciudadanos y la dulce satisfacción de haber sido el bienhechor, el Padre de los pobres.

Este es el momento de hacer a su memoria toda la justicia de que era digno, para que las generaciones venideras la miren al menos con el respeto y veneración que ella merece.

Y si se creyese que hay lisonja en mis palabras, apelo a las madres de familia del departamento de Maldonado. No hay temor en elogiar a los muertos. La distancia que nos separa impide que se turbe el valor sin riesgo de lastimar la modestia del héroe del Panegírico.

Un día que recordando varios episodios de su vida, le hacían mil reflexiones sobre la indiferencia con que las *ingratas repúblicas* miran a sus mejores servidores, el anciano profundamente conmovido me respondió: "yo nunca he servido guiado por el interés ni buscando el aplauso de los hombres: el sentimiento del bien es innato en mí como médico y como ciudadano he hecho todo cuanto he podido, por lo demás... desprecio la calumnia, desprecio la ignorancia y perdono la ingratitud".

Palabras sublimes dignas de su grande alma, y de su magnánimo corazón!

Montevideo, diciembre 26 de 1860
Francisco Antonio Vidal

III

D. Cayetano Rodríguez de Arellanos primer comandante del cuerpo de veteranos de caballería de blandengues, de la Banda Oriental del Río de la Plata al Norte y comandante militar de esta villa Frontera del Brasil.

Certifico: que el practicante del Real Hospital de la Caridad de Maldonado, D. Francisco Martínez, ha pasado a ella a esta villa en donde con el mayor acierto y desinterés ha envacunado a innumerables gentes de ambos sexos y todas edades ofreciéndose voluntariamente y sin gratificación la menor a recorrer las estancias de esta jurisdicción en que con igual acierto ha hecho la misma operación conduciendo el pus de unos en otros sin que en ninguno de ellos se haya experimentado el más leve atraso de salud haciendo al mismo tiempo curaciones gratis por no haber facultativo en este destino cuyos vecinos han quedado sumamente satisfechos de este servicio a la humanidad. Su desempeño y prontitud en acudir, aún en las horas más intempestivas, a remediar sus dolencias, siendo algunas de ellas de gravísima consideración y aun desesperanzados del remedio en que ha invertido de limosna bastante porción de medicamentos que condujo de repuesto consigo para el caso en que le fueran necesarios de que por necesidad hizo uso por no haberlo en la Botica de este hospital en donde hizo una operación a un cabo de Blandengues, que desde el mes de junio pasado se hallaba padeciendo una grande inflamación que contenía en excesiva porción de materias pútridas sin encontrar remedio ni curación en el cirujano de la expedición del mando del Teniente Coronel D. Francisco Xavier de Viana donde se hallaba destinado dicho cabo y se retiró desahuciado del citado Hospital de esta Villa en donde tampoco encontró alivio hasta que el precitado D. Francisco Martínez hizo la operación indicada con la cual y con haberle sacado aquellos materiales que sin duda lo llevaban a la sepultura sacó del peligro en que se hallaba el paciente.

Y a fin de que pueda hacer constar este servicio (que por su acierto y desinterés se hace tan recomendable a favor de su mérito) en donde convenga le doy este en la villa de Melo a 20 de enero de 1806.

(Firmado): *Cayetano Ramírez de Arellano*

COPIA

Montevideo, Enero 14 de 1839. El General del Ejército Constitucional -Más de 30 años de servicios a la humanidad y a la administración, desempeñando con desinterés, constancia y sufrimiento –ya derramando en la campaña el remedio contra la plaga de la viruela; ya buscando y prodigando el alivio y el consuelo del doliente desvalido; ya disminuyendo los males de la guerra en los ejércitos y Campos de Batalla: un período igual de patriotismo puro e incontestable, al través de las vicisitudes de los tiempos, una vida moderada y de opinión inequívoca, en medio de los partidos ardientes; condiciones tan nobles forman por sí mismas un título sagrado, que llama la atención de la autoridad, para que pueda servir de ejemplo, y de consuelo al mérito modesto y silencioso. Entre tantos que buscan el precio del mérito, es moral y útil que un caso distinguido sea hallado por la autoridad, sin que sea solicitada. Por estas consideraciones decreto:

Art. 1°. Se declara a favor del profesor de Medicina y cirugía D. Francisco Martínez el goce anual de *mil y doscientos* pesos que en clase de pensión disfrutará durante su vida.

2°. Comuníquese, publíquese y dese al Registro.- RIVERA.

Santiago Vázquez-Enrique Martínez. Está conforme. El oficial 1° de gobierno (Firmado). José G. Palomeque.

COPIA

D. Juan Gutiérrez Moreno. Dr. en Medicina, Medico de Policía de esta capital, y Administrador general de la vacuna, etc.

Certifica: que desde el año de mil ochocientos diez y nueve que está a mi cargo la administración de la vacuna de esta ciudad, he remitido todos los años en las estaciones medias de Primavera y Otoño la vacuna en pus o costras a D. Francisco Martínez, que por espacio de muchos años ejercía la medicina en San Carlos donde ha propagado anualmente este preservativo de la viruela, consiguiendo por este medio la

conservación de toda aquella población en todo este periodo sin epidemia de dicha enfermedad, debiéndose este beneficio que han gozado aquellos habitantes, a esos sentimientos filantrópicos solamente, sin llevar otro interés ni ambición en estos actos de beneficencia, que la preservación de sus conciudadanos de las mortíferas epidemias virulosas que en varias épocas han asolado diferentes puntos de este estado; siendo todo esto debido a su constancia en solicitar la remisión de la vacuna de esta Administración y su asiduidad en propagarla en las referidas épocas, cuidando siempre de remitir seguidamente a esta administración las listas de las personas que han sido vacunadas con feliz éxito. Y para que sirva a los fines que convenga lo firmo en Montevideo a 3 de enero de 1839.

(Firmado): *Dr. Juan Gutiérrez Moreno.*

COPIA

Certifico que D. Francisco Martínez desde el año diez, ha prestado gratuitamente por su facultad médica, los mayores servicios a las tropas de la patria, en todos los lugares donde se ha hallado, prodigando a sus enfermos y heridos no sólo los más esmerados socorros de su asistencia, sino también en muy muchas ocasiones costeándoles las medicinas necesarias a su curación.

Cuando la guerra de la invasión Portuguesa tuvo a su cargo el hospital general de medicina y cirugía establecido en San José en el cual había crecido número de enfermos tanto pertenecientes al ejército patrio, como de los prisioneros tomados en las diferentes acciones ocurridas en aquella época, siendo generalmente asistidos todos con el mayor celo y acierto. Y en medio de las facultades que evidentemente daba a cualquier pretensión suya el aprecio general, que tan justamente había cautivado, sirvió siempre sin más sueldo, ni aspiración a recompensa, que la noble satisfacción de su eminente patriotismo, y sin que lo gratuito de sus tan continuados servicios, hubiese disminuido jamás en caso ni circunstancia alguna en esmero y asiduidad. Montevideo 21 de Diciembre de 1838.

(Firmado): *M. Barreiro.*

COPIA

El ciudadano Ignacio Oribe, Brigadier general de los ejércitos de la República, Benemérito de la patria, etc.

Certifico: que el Dr. en medicina D. Francisco Martínez prestó sus servicios científicos a las tropas que componen las divisiones a mis órdenes en el Departamento de Maldonado durante la guerra, desde mil ochocientos cuarenta y tres hasta mil ochocientos cuarenta y siete que ni las distancias ni la fuerza de las estaciones amilanaron un deber humanitario digno a la misión santa de su deber: Que durante ese largo período de asistencia al ejército no quiso el señor Dr. Martínez recibir la menor recompensa a sus servicios filantrópicos.

Y a los efectos que puedan provenirle le doy este en mi quinta del Miguelete Paso del Molino. Mayo veinte y dos de mil ochocientos cincuenta y nueve.

(Firmado): *Ignacio Oribe.*

Referencias bibliográficas

Berro, Mariano. Francisco Dionisio Martínez. Autobiografía. San Carlos, 1859. Revista Histórica. 6: 416 y 622. Montevideo, 1913.

Díaz de Guerra, M.; Chabot, CE. Historia de la atención de la salud en Maldonado. 1755-1991. Montevideo, 1992. Págs. 26 a 51.